

## **VI CONCURSO FOTOGRÁFICO “DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE”**

**17 de SEPTIEMBRE de 2024**

---

### **Participantes:**

Podrán participar TODOS los profesionales que desarrollan su actividad en el ÁREA DE SALUD VALLADOLID OESTE.

Quedan excluidos de la participación los miembros del Jurado.

---

### **Temática:**

El lema del concurso es “**Diagnósticos correctos, pacientes seguros**”

El 17 de septiembre se celebrará el **Día Mundial de la Seguridad del Paciente 2024**. Reconociendo la importancia crítica de un diagnóstico correcto y oportuno para garantizar la seguridad del paciente, este año se ha elegido **«Mejorar el diagnóstico para la seguridad del paciente»** como tema del Día Mundial de la Seguridad del Paciente 2024.

En este plan se anima a los países a adoptar estrategias que reduzcan los errores de diagnóstico, que a menudo surgen de una combinación de factores cognitivos y sistémicos que repercuten en el reconocimiento de los signos y síntomas clave de los pacientes, y en la interpretación y comunicación de los resultados obtenidos en las correspondientes pruebas. Un error de diagnóstico consiste en no ofrecer una explicación correcta y oportuna del problema de salud de un paciente, lo que puede incluir diagnósticos tardíos, incorrectos u omitidos, o no comunicar esa explicación al paciente. La magnitud de los errores de diagnóstico es considerable, ya que representan casi el 16% de los daños evitables en los sistemas de salud. Dado que es probable que la mayoría de los adultos se enfrenten al menos a un error de diagnóstico a lo largo de su vida, es preciso trabajar intensamente para mejorar la seguridad de los procesos de diagnóstico.

Con el lema «Diagnósticos correctos, pacientes seguros», la OMS pide que se realicen esfuerzos concertados para reducir significativamente los errores de diagnóstico mediante intervenciones polifacéticas fundamentadas en la concepción de sistemas, los factores humanos y la participación efectiva de los pacientes, sus familias, los trabajadores de la salud y los dirigentes de los servicios de salud. Estas intervenciones incluyen, entre otros aspectos, la obtención de un historial completo del paciente, la realización de exámenes clínicos exhaustivos, la mejora del acceso a las pruebas diagnósticas, la aplicación de métodos para medir y aprender de los errores de diagnóstico y la adopción de soluciones basadas en la tecnología.

El espíritu del concurso este año es destacar a través de imágenes fotográficas, que se debe aumentar la concienciación mundial sobre los errores de diagnóstico que contribuyen a dañar a los pacientes y hacer hincapié en el papel fundamental que tiene un diagnóstico correcto, oportuno y seguro para mejorar la seguridad del paciente.

Las fotografías deberán ser originales del participante e inéditas y reflejar alguno/s aspectos del tema propuesto.

#### **Documentación a presentar:**

---

Los participantes pueden presentar un máximo de tres imágenes por persona, en formato JPEG. El “peso” de cada fotografía debe estar entre 1 MB y 5 MB.

Las imágenes se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico:

- Correo electrónico: [calmohallaalvarez@saludcastillayleon.es](mailto:calmohallaalvarez@saludcastillayleon.es)

Cada envío de fotografías deberá ser **acompañado de un fichero en Word**, donde se refleje:

- Título de cada una de las fotografías enviadas, con una breve reseña de la importancia que tiene en el tema de la seguridad del paciente.
- Nombre y apellidos del autor.
- Nombre de la unidad y centro donde trabaja, localidad.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Teléfono de contacto.

En el caso de existir imágenes que identifiquen a las personas deberá ser remitida la correspondiente autorización/consentimiento de cesión de derechos de imagen firmada (se remitirá escaneada en formato “pdf”).

#### **Plazo:**

---

El plazo de presentación finalizará el **día 6 de Septiembre de 2024, a las 23:59h.**

#### **Requisitos de los trabajos:**

---

- Deben tratar sobre la concienciación sobre los errores de diagnóstico que contribuyen a dañar a los pacientes y hacer hincapié en el papel fundamental que tiene un diagnóstico correcto, oportuno y seguro para mejorar la seguridad del paciente.
- Dar protagonismo a la seguridad del diagnóstico en la política de seguridad del paciente y la práctica clínica en todos los niveles de la atención de la salud
- Capacitar a pacientes y familiares para que colaboren activamente con los trabajadores de la salud y los dirigentes de la atención de salud a fin de mejorar los procesos de diagnóstico.
- Deben ser situaciones anónimas vinculadas a estos temas.
- No pueden invadir la privacidad de las personas, ni el derecho a la intimidad personal, sin una autorización previa.
- Si hubiese imágenes de menores de 18 años, los titulares de la patria potestad o tutela, deberán autorizar la obtención de las imágenes.
- No se puede simular el riesgo si puede poner en peligro a las personas.
- Las fotografías podrán ser presentadas en color o en blanco y negro.
- Los trabajos deberán tener una resolución mínima de 600 píxeles/pulgada.
- Las fotografías deberán ser originales y que no hayan sido publicadas o presentadas en otros certámenes.
- Se aceptarán las fotografías manipuladas digitalmente.

- Sólo las fotografías que cumplan con la temática del concurso, el título y la breve descripción entrarán en concurso.
- No se aceptará ninguna fotografía que no cumpla con los anteriores requisitos.
- **Fotos en horizontal - ¡Muy importante!**

## Premios

---

- **1º Premio:** Premio valorado en **300 €** y Diploma Acreditativo
- **2º Premio:** Premio valorado en **150 €** y Diploma Acreditativo
- Las fotografías premiadas y una selección de las mejores presentadas se utilizarán para confeccionar el Calendario de Seguridad del Paciente del año 2025.
- Dependiendo del volumen de participación del concurso, con todas las fotografías presentadas o con una selección de las mismas, se realizará una EXPOSICIÓN en el Hospital Universitario Rio Hortega, en la **semana del 17 de septiembre de 2024**.
- A criterio del jurado del concurso, los premios podrán declararse desiertos.
- La Fundación ICSCYL será la entidad responsable de la gestión fiscal y económica de los premios concedidos, como uno de los organizadores.
- El pago de los premios se abonará por transferencia bancaria, a los premiados de cada una de las modalidades, de acuerdo al acta de ganadores definitiva.
- La dotación del premio concedido se hará efectiva en un único pago, sin poder ser dividida.
- Al valor de los premios concedidos le serán de aplicación las retenciones fiscales establecidas por ley

## Propiedad de las fotografías

---

- Las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad de la Gerencia del Área de Salud Valladolid Oeste para su inclusión en sus archivos o bancos de imágenes. El autor de la obra, por el hecho de presentarla al concurso, acepta la renuncia a los derechos de propiedad intelectual sobre su obra, de manera que la Gerencia del Área de Salud Valladolid Oeste podrá disponer de ellas con plena libertad, sin más limitación que la de identificar al autor de la obra.
- Por ello, la Gerencia del Área de Salud Valladolid Oeste podrá reproducir o copiar las obras sin limitación alguna y por cualquier medio de reproducción sea impreso o digital, por las redes sociales generales o específicas de fotografía que existen en el presente o que en el futuro puedan crearse en la web.

## Aceptación de las Bases:

---

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases por parte del autor participante